*

Ibagué - Tolima, ABRIL 9 de 2026

Doctor
LUIS HERNANDO GUTIÉRREZ SAAVEDRA
DIRECTOR TÉCNICO DE CONTROL FISCAL INTEGRAL
Supervisor Contrato No. CPS-027-2026
Contraloría Municipal de Ibagué.
Ciudad Ibagué.

ASUNTO: *Informe Mensual de Supervisión No. 02 – Servicios Profesionales de Auditoría Contable y Revisoría Fiscal de las cuentas de INFIBAGUÉ y la Alcaldía de Ibagué.*

Comedidamente presento a usted las actividades adelantadas para efectos de reconocimiento del primer pago correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS-027-2026, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL INTEGRAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ,** en mi calidad de contratista. Lo anterior en aras de poner en evidencia la realización y cumplimento de las actividades contractuales establecidas en el respectivo contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES

PERÍODO:	02 de MARZO hasta 01 de ABRIL de 2026
CONTRATO NÚMERO:	CPS-027-2026
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL INTEGRAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ.**
CONTRATISTA:	***YUDY LIZETH SERRANO TAPIERO***

"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"

1. ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**CUMPLIMIENTO**
1	Brindar apoyo contable, financiera y tributaria en la realización y desarrollo de los procesos de auditoría a los cuales sea asignado...	Mediante memorando CMI-RM-2026-00000237 del 02 de febrero de 2026, fui asignada como apoyo a la **Auditoría Financiera de Gestión y Resultados de INFIBAGUÉ, vigencia 2025.** Mediante memorando CMI-RM-2026-00000235 del 02 de febrero de 2026, fui asignada como apoyo a la **Auditoría Financiera de Gestión y Resultados de la Alcaldía Municipal de Ibagué, vigencia 2025.** Durante el período reportado (02 de marzo al 01 de abril de 2026) se continuó la ejecución de ambos encargos auditores en plena **fase de ejecución**, con asignación directa de actividades por parte del auditor líder Walter Bonilla Barrios, incluyendo revisión de cartera de alumbrado público, análisis de cuentas financieras, pruebas sustantivas en campo y revisión de contratos.
2	Brindar apoyo al líder y/o al supervisor de la auditoría en la aplicación de procedimientos que se requieran dentro de la fase de planeación del proceso auditor comisionado.	Durante el período reportado se brindó apoyo técnico al Auditor Líder **Walter Bonilla Barrios** en la aplicación de procedimientos **sustantivos** sobre los estados financieros de INFIBAGUÉ y la Alcaldía Municipal de Ibagué, vigencia 2025, conforme a la metodología **GAT 4.0 / ISSAI 200.** Se ejecutaron procedimientos de verificación aritmética, cruce de saldos auxiliares, análisis de variaciones 2024-2025, cotejo de saldos del Balance de Prueba acumulado por tercero (NI-NIRBAL-RBAP-A) contra el Estado de Resultados y las Notas a los EEFF (56 páginas), y evaluación de recuperabilidad de cartera. Adicionalmente, el día **19 de marzo de 2026** se recibió asignación directa del auditor líder para la revisión de **cartera de alumbrado público de INFIBAGUÉ**, y se avanzó en la revisión de contratos conforme al cronograma de ejecución.

3	Apoyo en la revisión de los estados financieros del sujeto auditado, enfocándose en los rubros contables asignados por el líder de la auditoría, de acuerdo con la materialidad definida para el proceso de auditoría.	Durante el período comprendido entre el 02 de marzo y el 01 de abril de 2026, se brindó apoyo técnico en la fase de ejecución del proceso auditor mediante la elaboración y análisis de **papeles de trabajo y cédulas analíticas** correspondientes a los rubros contables asignados de INFIBAGUÉ y la Alcaldía Municipal de Ibagué, vigencia 2025. Los procedimientos se aplicaron bajo los lineamientos de las normas **ISSAI 100/200/400, GAT 4.0 y RCP-CGN.** **INFIBAGUÉ — Cuentas auditadas:** Se efectuó la revisión detallada de movimientos contables, auxiliares y saldos de las siguientes cuentas: Cuentas por Cobrar (Grupo 13): 131801 – CXC Alumbrado Público (saldo $10.634M); 13843601 – Rendimientos CXC ($261.987.410); 138439 – CXC Arrendamiento Operativo ($376.705.184); 138503 – CXC Difícil Cobro IAP (saldo bruto $3.329M); 1415 – Préstamos de Fomento y Desarrollo Regional ($10.273M). Para cada cuenta se analizaron comportamiento, variaciones, recuperabilidad y consistencia con la normativa contable aplicable. **Propiedad, Planta y Equipo (Grupo 16) — $229.639M:** se validaron los registros de terrenos, construcciones en curso, bienes muebles en bodega, activos no explotados, edificaciones, redes líneas y cables, maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, bienes de arte y cultura, así como los cálculos de depreciación, deterioro y PPyE en concesión. Recursos en Administración y Propiedades de Inversión: 1908 – Recursos entregados en administración (programa Inficréditos); 1951 – Propiedades de inversión (plazas de mercado $16.483M, edificaciones). Se evaluó razonabilidad de saldos, movimientos y

		reconocimiento contable. Ingresos (Grupos 43 y 48): 4315 – Servicio de energía ($58.954M); 4390 – Otros servicios ($2.387M); 4430 – Subvenciones ($5.795M); 4802 – Ingresos financieros ($5.567M); 4808 – Ingresos diversos ($2.768M). Se aplicaron procedimientos analíticos para identificar variaciones significativas y su coherencia con la operación del ente auditado. **Gastos (Grupos 51 y 52) — total auditado $12.755M:** 511109 – Gastos de Desarrollo; 511113 – Vigilancia; 511115 y 511116 – Mantenimiento y Reparaciones; 511120 – Publicidad; 511154 – Organización de Eventos; 511179 – Honorarios; 511180 – Servicios; 521113 y 521114 – Mantenimiento Ventas; 521173 – Servicios Ventas. Se aplicaron pruebas de razonabilidad y consistencia. Cuentas por Pagar: 240101 – CXP Bienes y Servicios ($2.224M). Se resolvió la incertidumbre reportada sobre el saldo de CELSIA ($1.096M), confirmando su correcto registro en el auxiliar de 121 terceros. **Alcaldía Municipal de Ibagué — Cuentas auditadas:** Se avanzó en la revisión de los rubros contables asignados mediante la elaboración de cédulas analíticas, incluyendo: 1305 – Vigencia Actual; 1311 – Ingresos No Tributarios; 1385 – Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo. Para cada cuenta se analizaron los movimientos, variaciones, soportes documentales y consistencia con la normativa contable pública. Como resultado de lo anterior, se consolidaron papeles de trabajo que constituyen **evidencia suficiente y competente** para el proceso auditor. Durante la revisión se identificaron situaciones susceptibles de observación, relacionadas con inconsistencias en registros

		contables, variaciones no justificadas y debilidades en soportes de ciertas operaciones, los cuales fueron puestos en conocimiento del equipo auditor para su estructuración como presuntos hallazgos y traslado para controversia.
4	Apoyo en la revisión del sistema presupuestal de la entidad sujeta de auditoría efectuando los respectivos cotejos de las ejecuciones de ingresos y de gastos, además de la revisión de actos administrativos de aprobación de presupuesto público.	En el presente período contractual no se EJECUTA esta actividad.
5	Apoyo en la revisión de documentos y formatos cargados a la plataforma SIA Contralorías y SIA Observa en la oportunidad, suficiencia y calidad en lo que tiene que ver con lo inherente a su profesión.	Se realizó el apoyo técnico en la revisión y validación de información en las plataformas **SIA Contralorías** y **SIA Observa** correspondiente a INFIBAGUÉ y la Alcaldía Municipal de Ibagué. Se procedió a la descarga sistemática y organización técnica de la documentación soporte en repositorios compartidos (Drive), facilitando el acceso inmediato del equipo auditor y del líder del proceso a los archivos del control fiscal, optimizando los tiempos de respuesta en la fiscalización.
6	Apoyo en la emisión de conceptos contables tributarios y financieros que a solicitud del líder y/o supervisor de auditoría se requieran dentro del proceso de auditoría asignado.	Se brindó apoyo técnico en la emisión de conceptos contables y financieros mediante la construcción de **cédulas analíticas especializadas**. Los análisis incluyeron: verificación de la ecuación contable SI+DB–CR=SF, cálculo de variaciones porcentuales 2024-2025, evaluación de deterioro bajo **MAN-GF-002 V.02** (vigente desde 01/08/2024), verificación de materialidad y cruce de saldos entre el Balance de Prueba acumulado por tercero, el Estado de Resultados y las Notas a los EEFF 2025. Los conceptos sirvieron como insumo técnico al Auditor Líder para la calificación de presuntos hallazgos bajo la metodología ISSAI 100/200/400 y GAT 4.0, y como soporte para la resolución de la incertidumbre reportada sobre el pasivo en la

		cuenta 240101.
7	Apoyo en la revisión del cumplimiento de planes de mejoramiento suscritos por el sujeto auditado, en lo que tiene que ver con la competencia contable y financiera.	Durante el período reportado se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento de **INFIBAGUÉ** en lo relacionado con los componentes contables y financieros auditados, verificando la consistencia entre las acciones correctivas comprometidas en vigencias anteriores y el estado actual de los rubros revisados. Se identificaron aspectos de continuidad que fueron considerados en la definición del alcance de las pruebas sustantivas aplicadas.
8	Cumplir en forma eficiente y eficaz con la entrega de informes, papeles de trabajo, evidencias y demás productos requeridos según los procedimientos y normas de auditorías prescritas por la Contraloría, que deban ser recaudados o elaboradas en desarrollo de las actividades asignadas en cada proceso de auditoría.	En cumplimiento de las obligaciones contractuales y en atención a los lineamientos impartidos por el Auditor Líder Walter Bonilla Barrios, quien solicitó mediante comunicación del **19 de marzo de 2026** la presentación física de los papeles de trabajo como requisito para la autorización de las cuentas de cobro, se elaboraron y consolidaron los siguientes productos: PT A/CXC-1 — Cuenta 131801 CXC Alumbrado Público | PT A/CXC-2 — Cuenta 13843601 Rendimientos CXC | PT A/CXC-3 — Cuenta 138503 CXC Difícil Cobro | PT A/CXC-5 — Cuenta 138439 CXC Arrendamiento | PT A/PR-1 — Cuenta 1415 Préstamos Fomento | PT A/PPE-1 — Grupo 16 PPyE | PT A/OA-1 — Cuentas 1908/1951 | PT A/GA-1 — Gastos 511 y 521 (11 cuentas) | PT A/ING-1/2/3 — Cuentas 4480/4802/4808 | PT A/CXP-1 — Cuenta 240101 CXP. Todos los papeles de trabajo fueron elaborados en el formato oficial de la Contraloría Municipal de Ibagué (código 130.01.P02.F07 Versión 2), con sus respectivas cédulas analíticas, requerimientos documentales (D-1 a D-8) y Acta

		de Mesa de Trabajo No. 007. Las actividades de elaboración se desarrollaron en la **oficina designada por INFIBAGUÉ para el equipo auditor**, la cual contaba con mesas de trabajo, conectividad a internet y servicio de impresión, garantizando las condiciones logísticas necesarias para el procesamiento de la información.
9	Cumplir con los cronogramas de entrega de productos que le sean asignados por el supervisor de auditoría.	Se dio cumplimiento oportuno al cronograma de actividades del contrato No. CPS-027-2026. Se utilizó como instrumento de seguimiento el **archivo de control y seguimiento de tareas** suministrado por el Auditor Líder, el cual permitió el monitoreo permanente de los avances y la entrega oportuna de los productos. En respuesta a la asignación del **19 de marzo de 2026**, se dio cumplimiento a la revisión de la cartera de alumbrado público de INFIBAGUÉ y a la entrega de los papeles de trabajo físicos con sus soportes, conforme a la exigencia del auditor líder para la validación del avance del proceso. Al corte del presente informe (01 de abril de 2026) se tienen elaborados y entregados 10 papeles de trabajo de INFIBAGUÉ vigencia 2025, constituyendo el soporte fundamental para el avance del proceso de fiscalización.
10	Apoyar las mesas de trabajo de validación de las observaciones y consolidación de los hallazgos dentro de su competencia.	Se dio cumplimiento a esta obligación mediante la participación activa en las siguientes actividades: **INFIBAGUÉ:** Mesa de Trabajo No. 007: revisión de hallazgos preliminares en las cuentas CXC alumbrado público (131801), rendimientos CXC (13843601), CXC difícil cobro (138503), CXC arrendamiento (138439), préstamos fomento (1415), PPyE Grupo 16, recursos en administración (1908/1951), gastos 511/521, ingresos 4480/4802/4808 y CXP 240101. En la mesa participaron la auditora contratista, el Auditor Líder Walter Bonilla Barrios y representantes de

		INFIBAGUÉ. Se consignaron 10 compromisos formales del sujeto de control. **Alcaldía Municipal de Ibagué:** Conforme a la asignación del **16 de marzo de 2026** del Auditor Líder, se participó en las actividades programadas para la semana del **23 al 27 de marzo de 2026**, incluyendo: pruebas de auditoría en el área de almacén y bienes; participación en la toma física de bienes en bodega el **24 de marzo de 2026** (a cargo de Lizeth Serrano y Estefani Henríquez); y despliegue en dependencias el **25 de marzo de 2026** para verificación de existencia física de bienes, en coordinación con el equipo auditor. Las actividades de campo permitieron obtener evidencia directa y suficiente para la validación del rubro de propiedad, planta y equipo de la Alcaldía de Ibagué.
11	Apoyar el diligenciamiento y recaudo de pruebas para el traslado de los diferentes hallazgos, resultado del proceso auditor.	Durante el período se adelantó el recaudo de evidencia mediante la ejecución de **pruebas sustantivas**, incluyendo: Verificación física de bienes en bodega (24 de marzo 2026) y en dependencias de la Alcaldía (25 de marzo 2026), como prueba directa de existencia de activos del Grupo 16. Revisión de auxiliares contables, cruce de saldos entre el BP acumulado por tercero (17.845 filas) y los estados financieros, análisis de notas EEFF y cotejo con documentación soporte aportada por INFIBAGUÉ. Elaboración del requerimiento documental formal D-1 a D-8 con base en el Art. 14 Ley 42/1993, dirigido a INFIBAGUÉ para el recaudo de la evidencia faltante. Como resultado de las pruebas aplicadas, se identificaron situaciones susceptibles de observación relacionadas con inconsistencias en registros contables, variaciones no justificadas y debilidades en los soportes de ciertas operaciones. Dichos hallazgos fueron

		estructurados en los papeles de trabajo correspondientes y se encuentran en proceso de **traslado para controversia** por parte del sujeto de control, conforme a los procedimientos de la Contraloría Municipal de Ibagué. Total cuantía hallazgos en firme identificados en el período: **$50.117.186.123** en 12 componentes auditados de INFIBAGUÉ.
12	El contratista deberá disponer de un computador portátil requerido como herramienta básica para el desarrollo de las actividades.	La contratista dispone de equipo de cómputo portátil marca **HP Laptop 15** de su propiedad, con procesador AMD A9-9425 RADEON R5, teclado inalámbrico, mouse y cargador. Esta herramienta fue utilizada de manera permanente durante el período para el procesamiento del Balance de Prueba acumulado, la elaboración de los papeles de trabajo en Excel (openpyxl) y Word, y la gestión documental del expediente de auditoría. Las actividades de campo se desarrollaron adicionalmente en la **oficina asignada por INFIBAGUÉ al equipo auditor**, con mesas de trabajo, conectividad a internet y servicio de impresión.
13	Presentar informes mensualizados de avance en el cumplimiento del objeto contractual, detallando cada una de las obligaciones suscritas en el contrato.	Procedí a elaborar el presente **Informe de Actividades No. 02** del período contractual comprendido entre el **02 de marzo al 01 de abril de 2026**, correspondiente al segundo pago del contrato de prestación de servicios No. CPS-027-2026.
14	Participar activamente en las actividades (reuniones, rendiciones de cuentas, capacitaciones entre otras) que sean convocadas por parte de la Contraloría Municipal de Ibagué.	Se atendieron las directrices institucionales de la Contraloría Municipal de Ibagué en materia de formación. Se realizó la inscripción a los cursos virtuales obligatorios convocados mediante circular informativa del **05 de marzo de 2026**: Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG 2026; Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción 2026; Lenguaje Claro 2026. Igualmente, se participó en las actividades de campo programadas por el equipo auditor (toma

		física de inventarios Alcaldía 24-25 de marzo) y en las mesas de trabajo del proceso auditor a INFIBAGUÉ.
15	Guardar toda la discreción, reserva y lealtad para con la Contraloría Municipal de Ibagué en todas las gestiones que adelante.	Como profesional y contratista de la Contraloría Municipal de Ibagué, se guardó lealtad y discreción de los asuntos internos de las auditorías y de la entidad durante todo el período reportado, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.
16	Cumplir con las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, de ser el caso.	Se anexa la planilla de pago de seguridad social correspondiente al período de **marzo de 2026**. Dicho aporte fue gestionado y liquidado a través de la plataforma Aportes en Línea.
17	Demás actividades asignadas por la Dirección Técnica de Control Fiscal.	Se brindó apoyo en las demás actividades asignadas en la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral, en atención a los requerimientos del equipo auditor.

2. CUMPLIMIENTO
Con la presentación del presente informe, manifiesto que me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones en los términos del contrato y tiempo de ejecución.

3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Relación de documentación presentada en la cuenta de cobro No. 001: - Declaración juramentada - Acta de pago parcial. - Informe de actividades - Informe mensual de supervisión - Autorización de Descuento de estampillas - Planilla y pago de seguridad social del periodo. - Documento equivalente (factura) del periodo

4. EVIDENCIAS Y/O REGISTROS FOTOGRAFICOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Notificación implementación papeles de trabajo CTAS CONTABLES INFIBAGUE Y ALCALDIA:

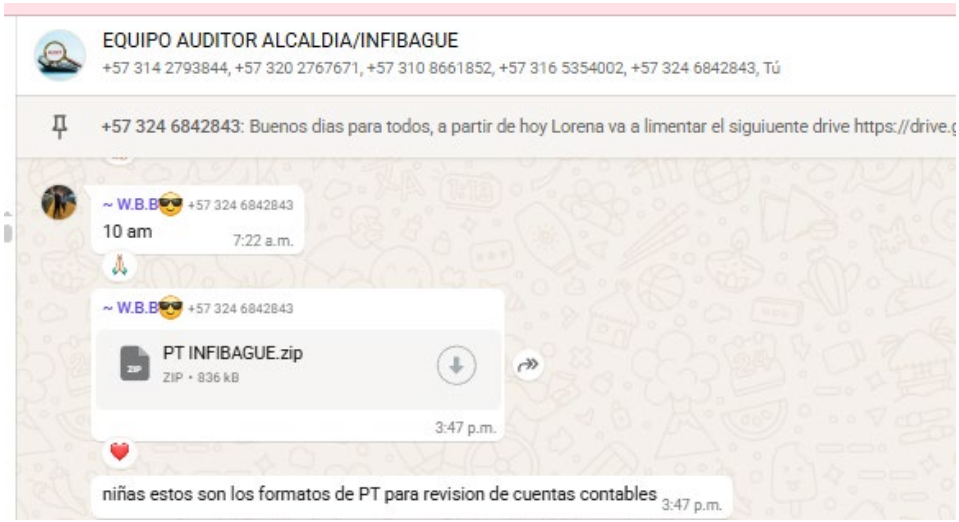

Mesa de trabajo No. 007 de INFIBAGUÉ:





"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"

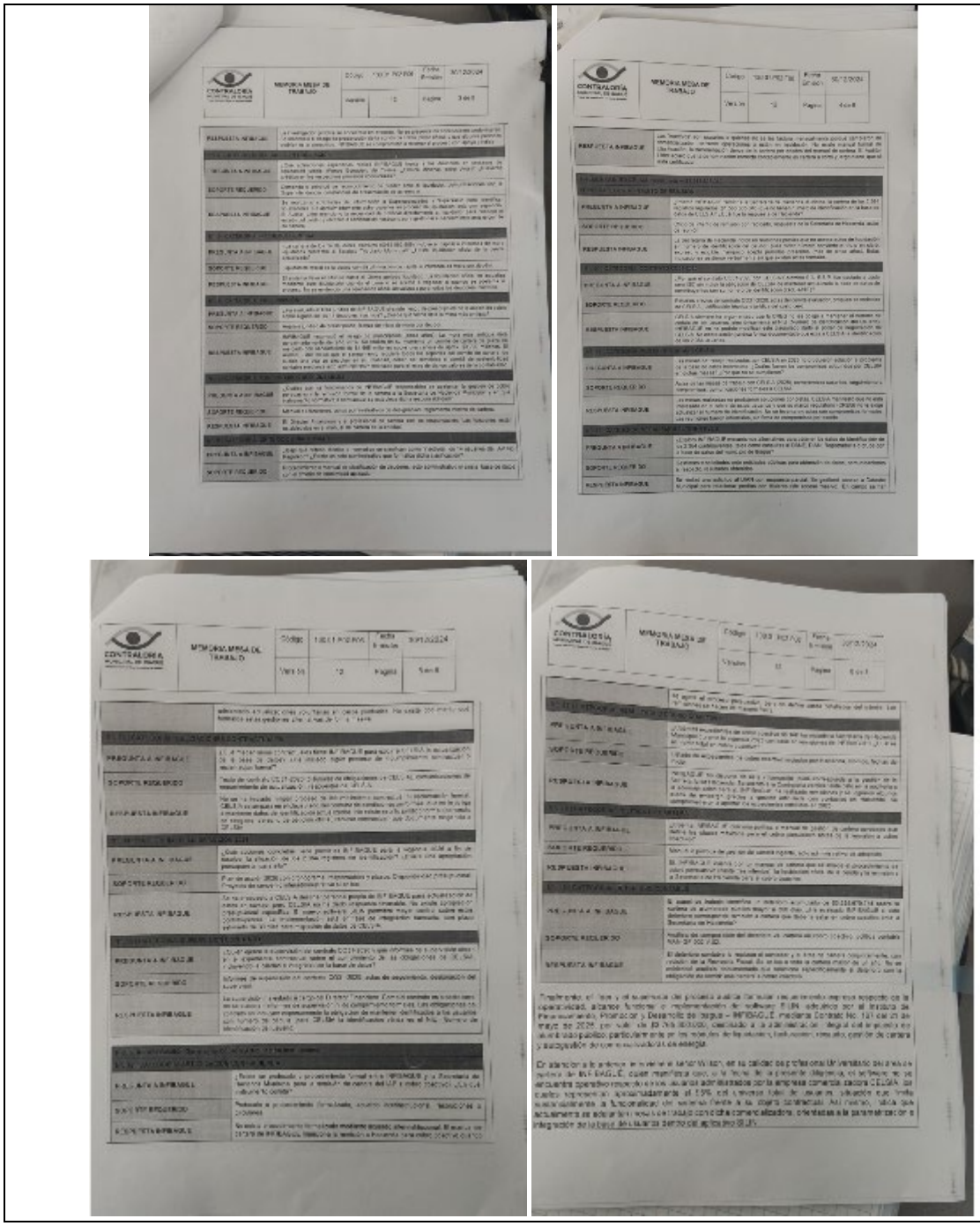

"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"

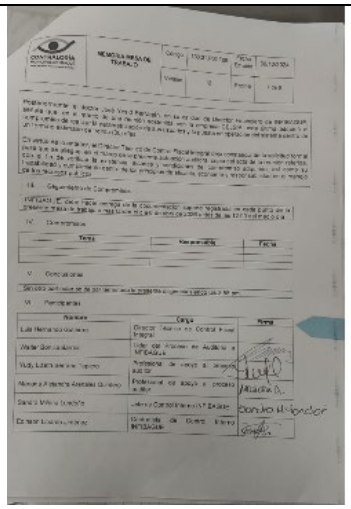

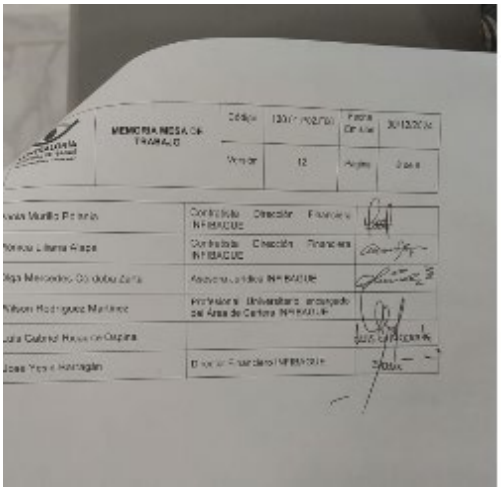

Registro de asistencia INFIBAGUE

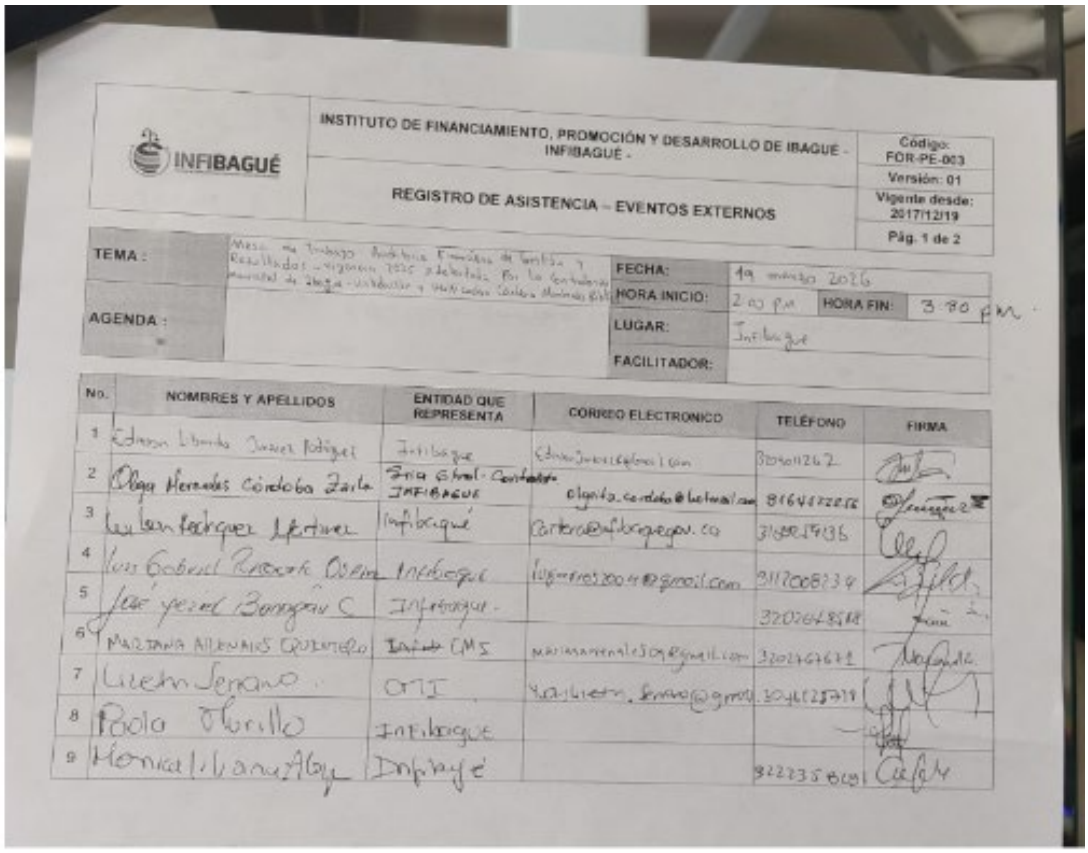

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUE - INFIBAGUÉ -

REGISTRO DE ASISTENCIA – EVENTOS EXTERNOS

Código: FOR-PE-003 | Versión: 01 | Vigente desde: 2017/12/19 | Pág. 1 de 2

TEMA: Mesa de Trabajo Auditoria Financiera de Tarifas y Resultados – Vigencia 2025 – Adelantada por la Contraloría Municipal de Ibagué – Contratación y Auditoria Cuenta Municipal

AGENDA:

FECHA: 19 marzo 2026

HORA INICIO: 2:00 pm HORA FIN: 3:30 pm

LUGAR: Infibague

FACILITADOR:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Edwin Libardo Juarez Rodriguez	Infibague	Edwin.Juarez@infibague.com	3204011262	
2	Olga Mercedes Córdoba Zarta	Jefe Oficina Contraloría INFIBAGUE	olga.cordoba@infibague.com	8164122615	
3	Luis Leon Rodriguez Martinez	Infibagué	Contratos@infibagueglv.co	3168219435	
4	Luis Gabriel Rosero Ocampo	Infibagué	Infibague2004@gmail.com	3117008234	
5	José yesid Barragán C	Infibagué		3202648518	
6	MARIANA ALEJANDRA QUINTERO	Infibague CMS	marianaquinterog3@gmail.com	3202467674	
7	Lucero Serrano	OTI	lucero.serrano@gmail.com	3046125719	
8	Paola Murillo	Infibague			
9	Monica Viviana Alape	Infibagué		3222358191	

"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"

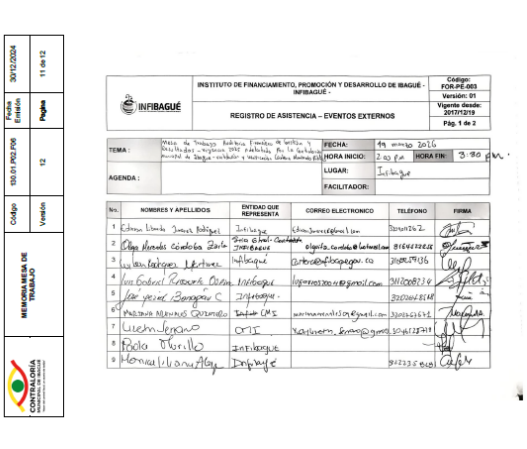

INFIBAGUÉ — INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -

REGISTRO DE ASISTENCIA – EVENTOS EXTERNOS

Código: FOR-PE-003 | Versión: 01 | Vigente desde: 2017/12/19 | Pág. 1 de 2

TEMA: | FECHA: 19 enero 2026 | HORA INICIO: 2:03 p.m. | HORA FIN: 3:30 p.m.

AGENDA: | LUGAR: Infibague | FACILITADOR:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Edwin Lizcano Jaimes Rodriguez	Infibague		3204192622	
2	Olga Alvarado Cordoba Zarta	Jefa Control Interno Infibague	olgaalv.cordoba@infibague.com	3166437828	
3	Luis Alejandro Martinez	Infibague		3108579436	
4	Juan Gabriel Rodriguez Ocampo	Infibague		3112008210	
5	Cesar yesid Barragan C	Infibague		3202065148	
6	Patricia Moreno Coronado	Infibague OMS		3205551672	
7	Liliana Lozano	OTI		3214173711	
8	Ricardo Murillo	Infibague			
9	Manuel Alejandro Alape	Infibague		3122335648	

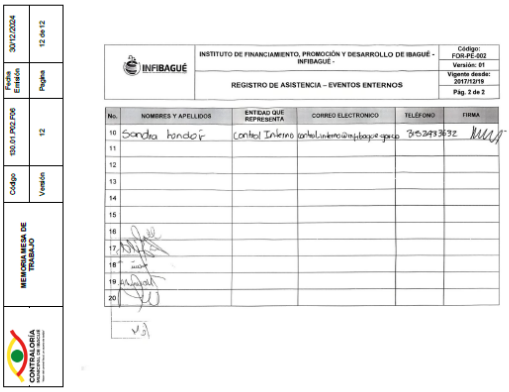

INFIBAGUÉ — INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -

REGISTRO DE ASISTENCIA – EVENTOS ENTERNOS

Código: FOR-PE-002 | Versión: 01 | Vigente desde: 2017/12/19 | Pág. 2 de 2

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
10	Sandra Nandoi	control Interno	controlinterno@infibague.gov.co	3053783632	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Inventario INFIBAGUE.



"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"

PAPELES DE TRABAJO

IDENTIFICACION:	**AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION**
FECHA ELABORACION PT:	**5/03/2026**
NOMBRE DE CONTRALORIA:	**CONTRALORIA MUNICIPAL**
NOMBRE ENTIDAD A AUDITAR:	**IBAGUE - INFIBAGUE**
NOMBRE COMPONENTE EVALUADO	**GESTION CONTABLE Y FINANCIERA**
REFERENCIA INDICE QUE IDENTIFICA EL COMPONENTE DE AUDITORIA:	
AUDITOR RESPONSABLE:	**WALTER BONILLA BARRIOS**
AUDITOR QUE ELABORO LOS PT:	**YUDY LIZETH SERRANO TAPIERO**
MARCAS DE AUDITORIA:	Σ $

ANALISIS DE ELEMENTOS FALTANTES EN ALMACEN

GRUPO: 112 -REPUESTOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO / Consumo

CODIGO	NOMBRE ARTICULO	CANTIDAD 31 DIC/2025	VALOR	VALOR TOTAL	CANTIDAD 05/MAR/2026	CONTEO FISICO	DIFERENCIA	TOTAL DIFERENCIA
11120803	UNIDAD DE IMAGEN KYOCERA FS 4200	2,00	1.480.000,00	2.960.000,00	2,00	2,00	-	-
TOTAL GRUPO 112- REPUESTOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO / Consumo				**2.960.000,00**			-	-

GRUPO: 118 -TINTAS LASER CARTUCHO CINTAS IMPRESORA

CODIGO	NOMBRE ARTICULO	CANTIDAD 31 DIC/2025	VALOR	VALOR TOTAL	CANTIDAD 05/MAR/2026	CONTEO FISICO	DIFERENCIA	TOTAL DIFERENCIA
11180130	TONER AMARILLO PARA MULTIFUNCIONAL	4,00	1.225.700,00	4.902.800,00	4,00	4,00	-	-
11180131	TONER CYAN PARA MULTIFUNCIONAL	4,00	1.225.700,00	4.902.800,00	4,00	4,00	-	-

ANALISIS DE ELEMENTOS FALTANTES EN ALMACEN

GRUPO: 112 -REPUESTOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO / Consumo

CODIGO	NOMBRE ARTICULO	CANTIDAD 31 DIC/2025	VALOR	VALOR TOTAL	CANTIDAD 05/MAR/2026	CONTEO FISICO	DIFERENCIA	TOTAL DIFERENCIA
11120803	UNIDAD DE IMAGEN KYOCERA FS 4200	2,00	1.480.000,00	2.960.000,00	2,00	2,00	-	-
TOTAL GRUPO 112- REPUESTOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO / Consumo				**2.960.000,00**			-	-

GRUPO: 118 -TINTAS LASER CARTUCHO CINTAS IMPRESORA

CODIGO	NOMBRE ARTICULO	CANTIDAD 31 DIC/2025	VALOR	VALOR TOTAL	CANTIDAD 05/MAR/2026	CONTEO FISICO	DIFERENCIA	TOTAL DIFERENCIA
11180130	TONER AMARILLO PARA MULTIFUNCIONAL	4,00	1.225.700,00	4.902.800,00	4,00	4,00	-	-
11180131	TONER CYAN PARA MULTIFUNCIONAL	4,00	1.225.700,00	4.902.800,00	4,00	4,00	-	-
11180132	TONER MAGENTA PARA MULTIFUNCIONAL	4,00	1.225.700,00	4.902.800,00	4,00	4,00	-	-
TOTAL GRUPO 118 -TINTAS LASER CARTUCHO CINTAS IMPRESORA				**14.708.400,00**			-	-

GRUPO: 104 ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION E INSTALACION

CODIGO	NOMBRE ARTICULO	CANTIDAD 31 DIC/2025	VALOR	VALOR TOTAL	CANTIDAD 05/MAR/2026	CONTEO FISICO	DIFERENCIA	TOTAL DIFERENCIA
21041225	TALADRO PERCUTOR 1/2 18V	1,00	1.168.374,00	1.168.374,00	1,00	1,00	-	-
21041787	MANILA DE FIBRA PLASTICA 3/4 ROLLO X 100 MTS	4,00	1.178.662,87	4.714.651,48	4,00	4,00	-	-
TOTAL GRUPO 104 - ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION E INSTALACION				**5.883.625,48**			-	-

GRUPO: 115 OTROS ELEMENTOS DE CONSUMO

CODIGO	NOMBRE ARTICULO	CANTIDAD 31 DIC/2025	VALOR	VALOR TOTAL	CANTIDAD 05/MAR/2026	CONTEO FISICO	DIFERENCIA	TOTAL DIFERENCIA

21150065	ZIGZAG PRUSIK MECANICO PARA PODA PETZL	1,00	2.573.060,89	2.573.0
21150075	SLINGA CON ABSORVEDOR DE IMPACTO DIELECTRICA	16,00	1.851.937,00	29.631.3
21150077	ARNES DIELECTRICO MULTIPROPOSITO CON FAJA	3,00	1.294.758,68	3.884.2
21150094	SLINGA EN (Y) REGULABLE CON ABSORBEDOR DE IMPACTO	8,00	1.084.700,47	8.677.6
21150095	ARNES 4 ARGOLLAS EN KEVLAR PARA SOLDADOR	12,00	1.930.000,11	23.880.0
21150096	DESCENSO AUTOFRENANTE PARA RESCATE	1,00	1.053.034,40	1.053.0
TOTAL GRUPO 115 - OTROS ELEMENTOS DE CONSUMO				**69.699.32**

GRUPO: 119 -MATERIAL ALUMBRADO PUBLICO / Consumo

CODIGO	NOMBRE ARTICULO	CANTIDAD A 31 DIC/2025	VALOR	VALOR TOTAL
21190087	POSTE FIBRA DE VIDRIO 10 MTSX 510 KG	15,00	1.939.714,14	29.095
21190088	POSTE FIBRA DE VIDRIO 8 MTS X 510 KG	24,00	1.685.124,36	40.442.9
21190134	POSTE DE CONCRETO 12 MTS 510 KG	20,00	1.045.725,25	20.914.5
21190501	POSTE METALICO 10 METROS 510 KG	4,00	1.777.305,99	7.109.2
21190562	LUMINARIA LED RALED II 48 LED 4000K,RA05MII,104W INCLUYE BASE PARA FOTOCONTROL	90,00	2.552.562,12	229.730.5
21190565	LUMINARIA LED RALED II 48 LED 4000K,RA05MII,104W INCLUYE BASE PARA FOTOCONTROL	1,00	1.536.080,56	1.536.0
21190593	POSTE EN CONCRETO DE 10MTRS 510Kgrms CELSA	19,00	1.224.932,00	23.273.7
21190612	POSTE METALICO 10MTRS TRONCO CONICO GARZA HEXAGONAL	4,00	1.809.388,00	7.239.5
21190627	LUMINARIA LED RALED I 38W ROY ALPHA DE 4000 Y/O 4500 K	9,00	1.522.647,00	13.703.8
21190628	LUMINARIA LED RALED II 80W ROY ALPHA DE 32 LED 7 PINES 4000 Y/O 4500 K	151,00	2.377.469,93	358.997.3
21190630	TRANSFORMADOR DE 10KVA	8,00	7.281.597,01	58.252.7
21190631	TRANSFORMADOR DE 15KVA	1,00	8.550.163,99	8.550.1
21190632	TRANSFORMADOR DE 25KVA	2,00	3.023.215,88	6.046.4
21190633	MEDIDORES DE MEDIDA SEMI-DIRECTA PARA TRANSFORMADORES DE CORRIENTE EN RED DE ALUMBRADO PUBLICO	23,00	1.181.309,11	27.170.1
21190644	BATEERIA EN GEL 150AH 12VDC, 2000 CICLOS	20,00	2.224.806,99	44.496.13
21190645	LUMINARIA LED RALED I DE 38 W ROY ALPHA CON BASE PRA FOTOCONTROL DE 7 PINES, 4000 Y/O 4500 K	736,00	1.564.178,04	1.151.235.0
21190646	LUMINARIA LED RALED II DE 140 W ROY ALPHA CON BASE PARA FOTOCONTROL DE 7 PINES, 4000 Y/O 4500	53,00	2.796.328,14	148.205.3
21190654	LUMINARIA LED DE 55W 32 LEDS ROY ALPHA, CON BASE PARA FOTOCONTROL DE 7 PINES 4000 Y/O 4500 K MARCADA	152,00	1.727.533,02	262.585.0
21190658	KIT SOLAR 35W-LUMINARIA 35W-PANEL POLICRISTALINO 165W, BATRIA EN GEL 150AH, 12 VDC, 2000 CICLOS, SOP	20,00	6.140.938,00	122.818.76
21190659	LUMINARIA SOLAR TODO EN UNO-POTENCIA PANEL 55W	119,00	3.899.999,46	464.099.9
21190660	LUMINARIA SOLAR TODO EN UNO-POTENCIA PANEL 80W	34,00	4.899.997,81	166.599.9
21190676	TRANSFORMADOR DE 5KVA	5,00	6.170.688,00	30.853.44
21190688	PROYECTOR LED 400W	50,00	3.588.819,38	179.440.9
21191803	ZIG ZAG	2,00	3.453.800,07	6.907.6
TOTAL GRUPO 119 - MATERIAL ALUMBRADO PUBLICO / Consumo				**3.409.306.26**
VALOR TOTAL ELEMENTOS FALTANTES EN ALMACEN				

RESUMEN DE FALTANTES POR GRUPO DE INVENTARIOS
TOTAL GRUPO 112- REPUESTOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO / Consumo
TOTAL GRUPO 118 -TINTAS LASER CARTUCHO CINTAS IMPRESORA
TOTAL GRUPO 119 - MATERIAL ALUMBRADO PUBLICO / Consumo
TOTAL GRUPO 104 - ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION E INSTALACION / Consumo

RESUMEN DE FALTANTES POR GRUPO DE INVENTARIOS
TOTAL GRUPO 112- REPUESTOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO / Consumo
TOTAL GRUPO 118 -TINTAS LASER CARTUCHO CINTAS IMPRESORA
TOTAL GRUPO 119 - MATERIAL ALUMBRADO PUBLICO / Consumo
TOTAL GRUPO 104 - ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION E INSTALACION / Consumo
CONCLUSIONES
Con base en el estudio preliminar del proceso de gestión de inventarios de INFIBAGUE, se efectuó una toma física selectiva sobre bienes cuyo valor unitario $1.000.000, con el propósito de verificar su existencia, estado y correspondencia con los registros institucionales. Como resultado de la inspección física y la comparación con los registros administrativos, se evidenció que los bienes incluidos en la muestra se encuentran fí corresponden con la información registrada en el inventario, sin identificarse diferencias materiales en los elementos verificados. El procedimiento se desarrolló conforme a los principios establecidos en la Ley 87 de 1993, relacionados con la protección y control de los recursos públicos, para entidades de gobierno adoptado mediante la Resolución 533 de 2015, en lo referente al reconocimiento y control de los activos. Asimismo, se consideran lo 610 de 2000, la cual establece que cualquier detrimento o pérdida de bienes del Estado puede generar responsabilidad fiscal por afectación al patrimonio públ adecuado control y verificación de los inventarios resulta fundamental para la salvaguarda de los activos de la entidad. El procedimiento aplicado se soporta igualmente en la NIA 500 y la NIA 501, que establecen la necesidad de obtener evidencia suficiente y adecuada mediante inventarios. En consecuencia, con base en la evidencia obtenida, los bienes verificados dentro de la muestra presentan razonabilidad respecto a su existencia física y registro in

Evidencias toma física inventario Almacén INFIBAGUE.

<u>Sitio de trabajo dispuesto para equipo auditor INFIBAGUE</u>







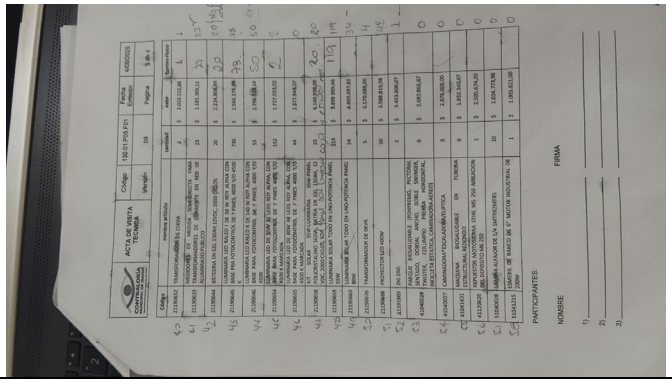

"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"









"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"









"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"


ELICADO




DELICADO
ESTE LADO ARRIBA


DELICADO
ROY ALPHA
DELICADO
DELICADO
ROY ALPHA
DELICADO
3 Safic DSA-2060
legrand
OK
3 Safic DSA-2060
OK
3 Safic DSA-2060


140W
ROY ALPHA


INCLUYE
BRAZO INSTALACIÓN


ESTE LADO ARRIBA


38W





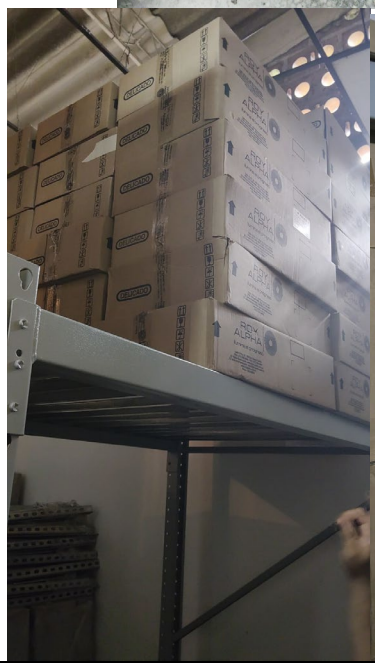





"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"



Inventario Almacén Alcaldía.





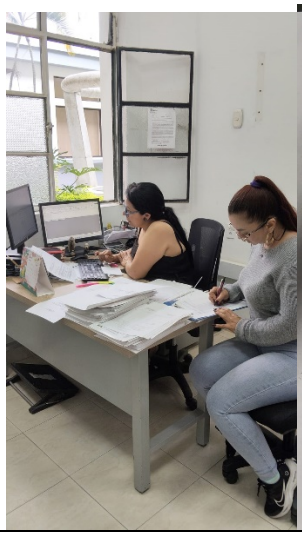

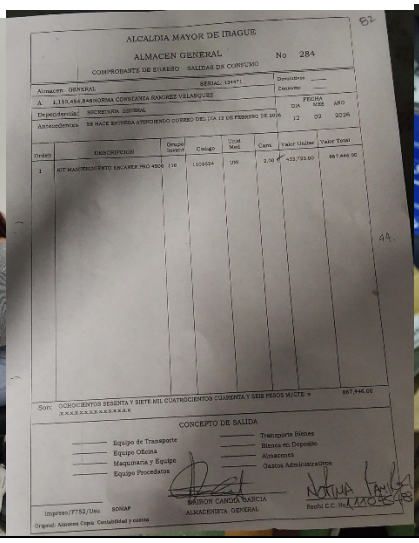



"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"


TIENDAIT
4500
TIENDAIT
4500
TIENDAIT
1103524 KIT MANTENIMIENTO ESCANER PRO
9120
9120
1103521 KIT MANTENIMIENTO ESCANER HP
101S


Mainter
MK-340
MK-350
MK-350
MK-360
SAMSUNG
J(69-02875A
1015







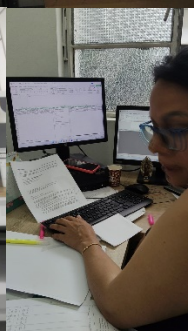









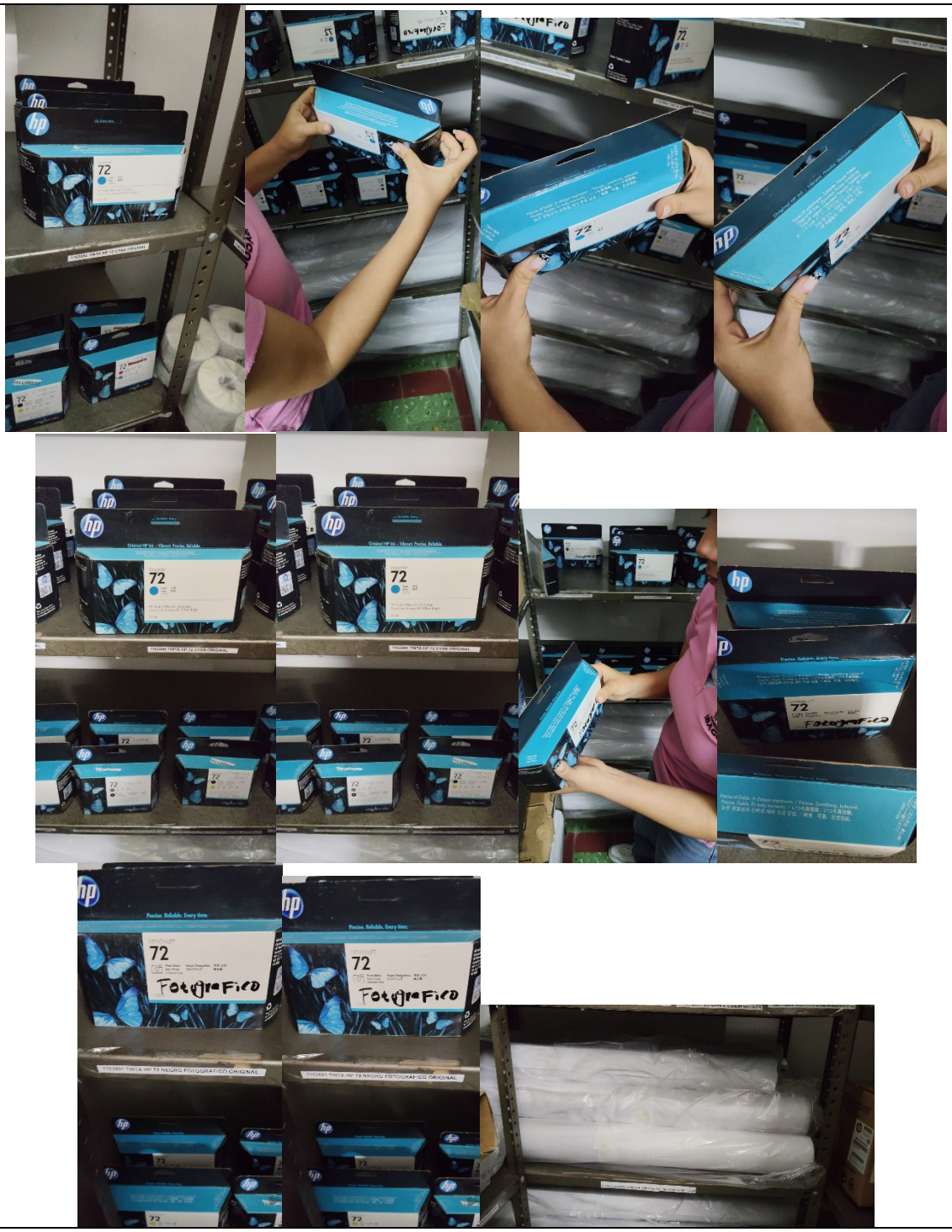

"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"









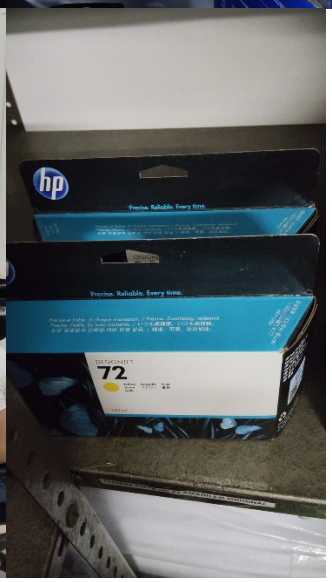







"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"


Kit HP 4500
Kit HP 4500
1103621 KIT DE MANT. ESCANER HP 4500
Escaner 4300
Escaner
Escaner 4500
1103616 KIT SCANER HP PRO4500 FN1

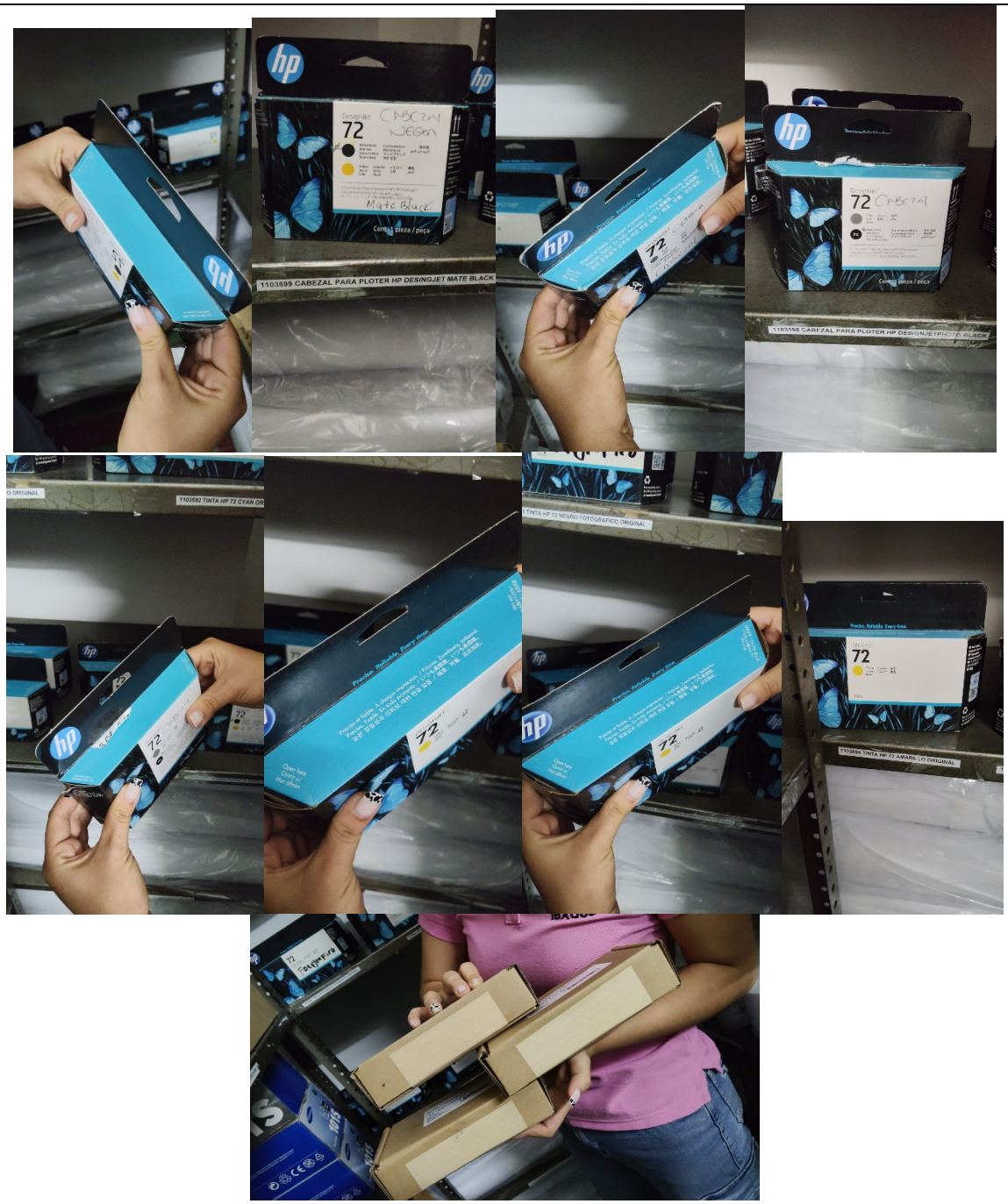

"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"


Maintenance Kit
MK-340
MK-350
MK-350K
MK-360
KIT FS3040


Maintenance Kit

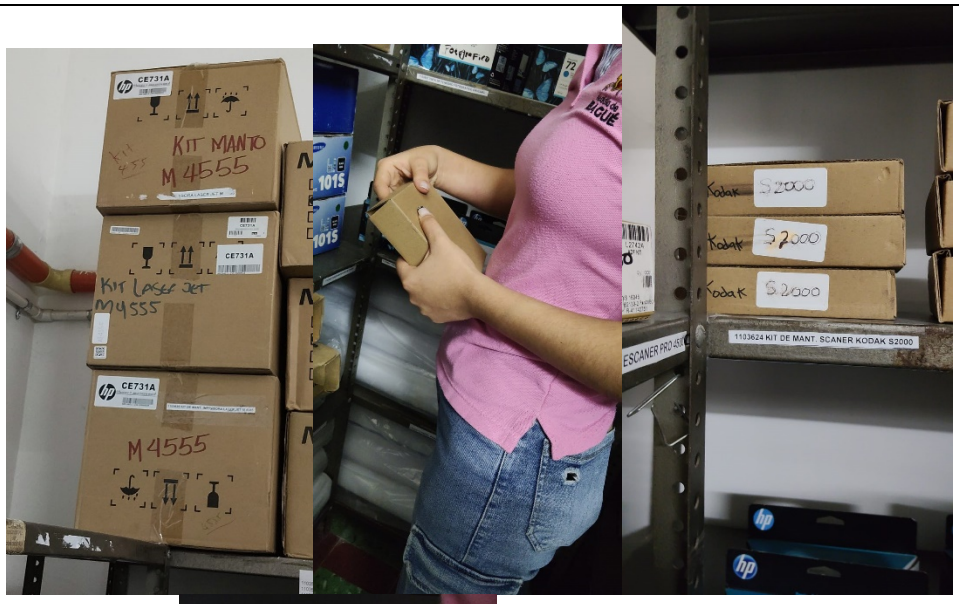
CE731A
KIT MANTO
M4555
CE731A
Kit Laser Jet
M4555
CE731A
M4555
1015
1015
ESCANER PROASIS
Kodak S2000
Kodak S2000
Kodak S2000
1103624 KIT DE MANT. SCANER KODAK S2000


1015
Toner Cartridge
Cartucho de Toner
1015
SAMSUNG



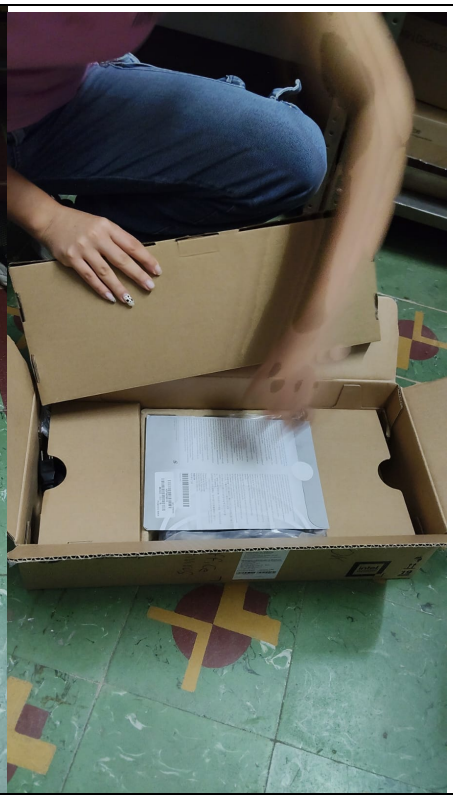










Importado en México por:
Computing and Printing México, S. de R.L. de C.V.
Avenida Javier Barros Sierra 495, Piso 11 y 10
Col. Santa Fe, Alc. Álvaro Obregón
C.P. 01376, Ciudad de México, México
Made in Philippines / Fabriqué aux Philippines





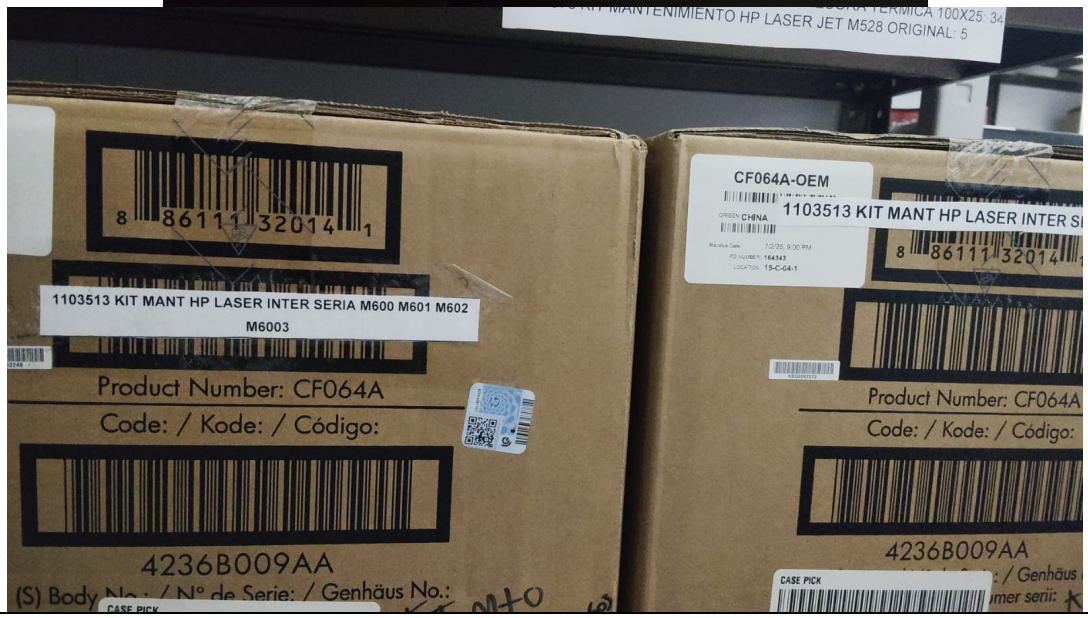
MANTENIMIENTO HP LASER JET M528 ORIGINAL: 5
1103513 KIT MANT HP LASER INTER SERIA M600 M601 M602 M6003
Product Number: CF064A
Code: / Kode: / Código:
4236B009AA
CF064A-OEM
1103513 KIT MANT HP LASER INTER
Product Number: CF064A
Code: / Kode: / Código:
4236B009AA


LASERJET
05A
CE505A









"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"





"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"





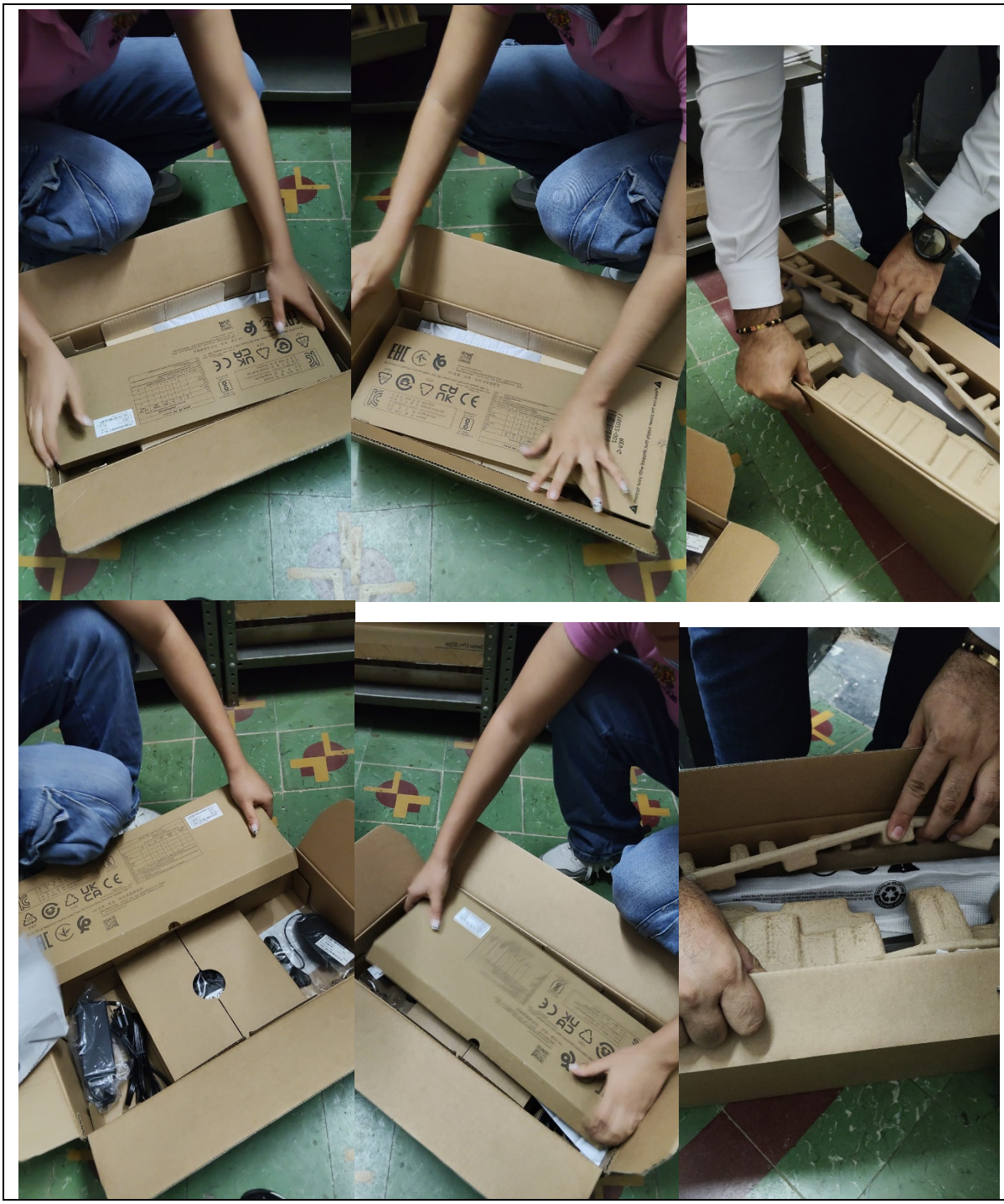

“Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s”


hp
Mini Desktop





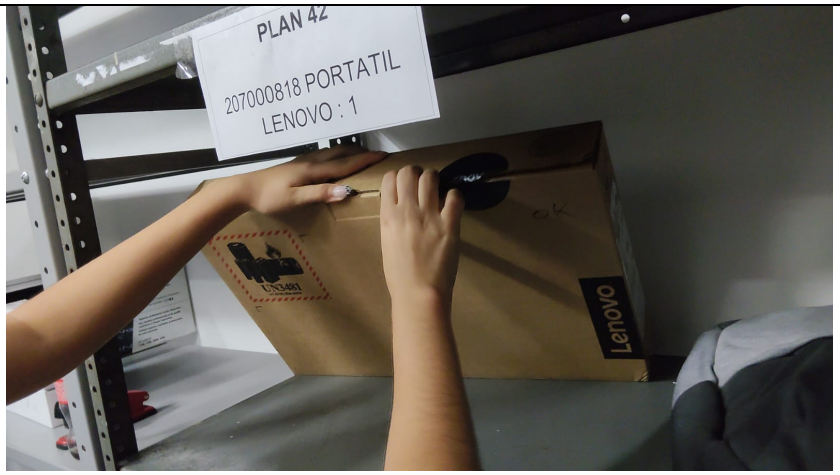
PLAN 42
207000818 PORTATIL
LENOVO : 1
Lenovo


PLAN
MARTILLO
MYV-92A
PPX-47D
JCD-84C

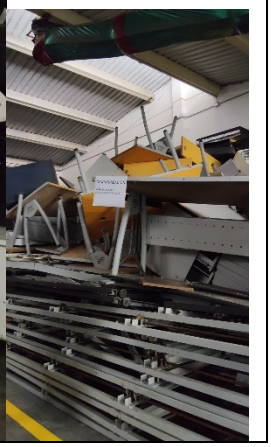

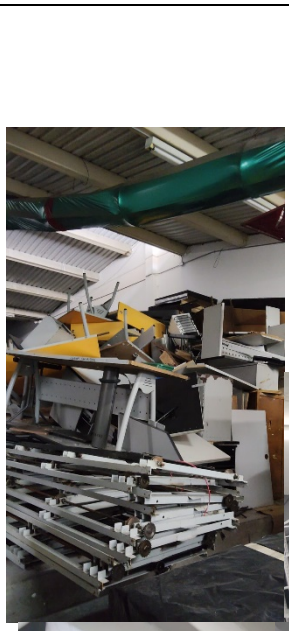


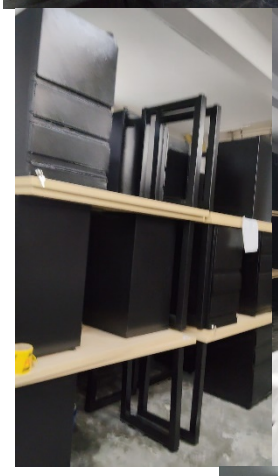








"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"


90X
LASERJET
PLAN 48
LaserJet Pro
MFP 4103fdw
PLAN 48
207454 IMPRESORA : 4


207000818 PORTATIL
LENOVO : 1

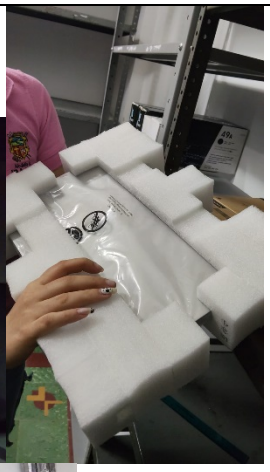

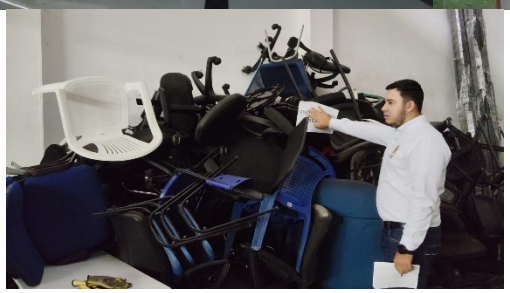


PLAN 30
BODEGA 100
BIEN ESTADO


LG
PLAN 38
UHD TV
55
PLAN 38
PLAN 30
SONY
HDMI



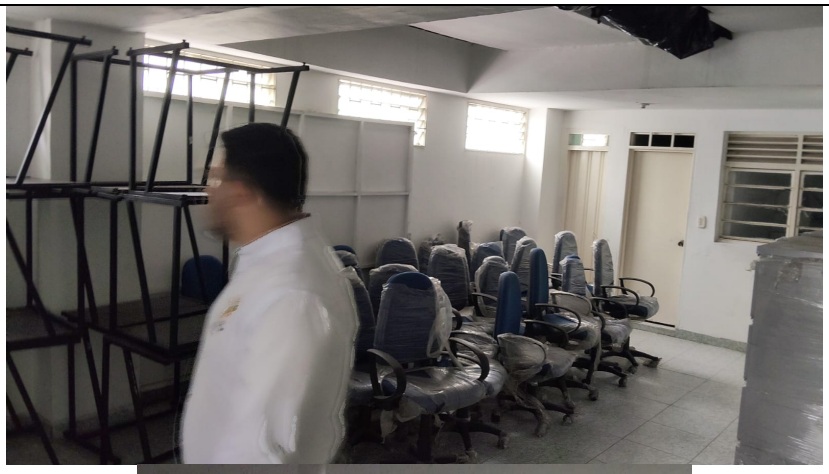






PLAN 48







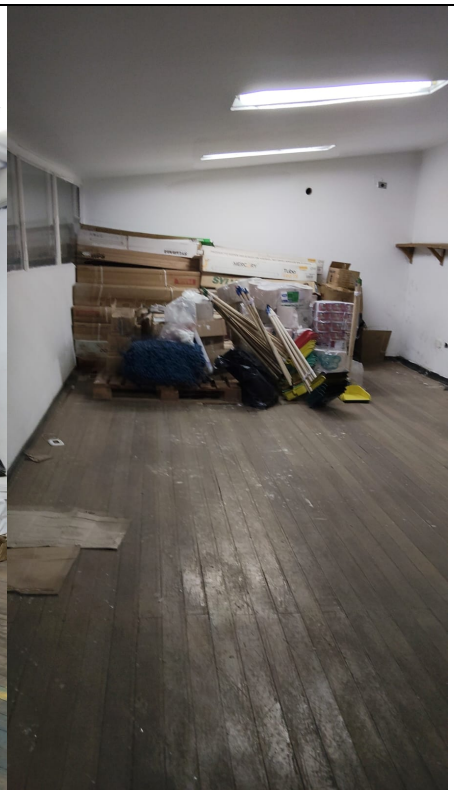



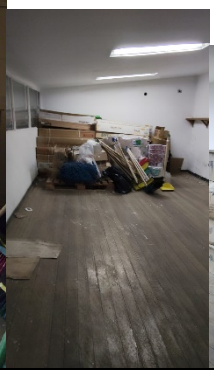



"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"









Archivos inventario Almacen Alcaldia:

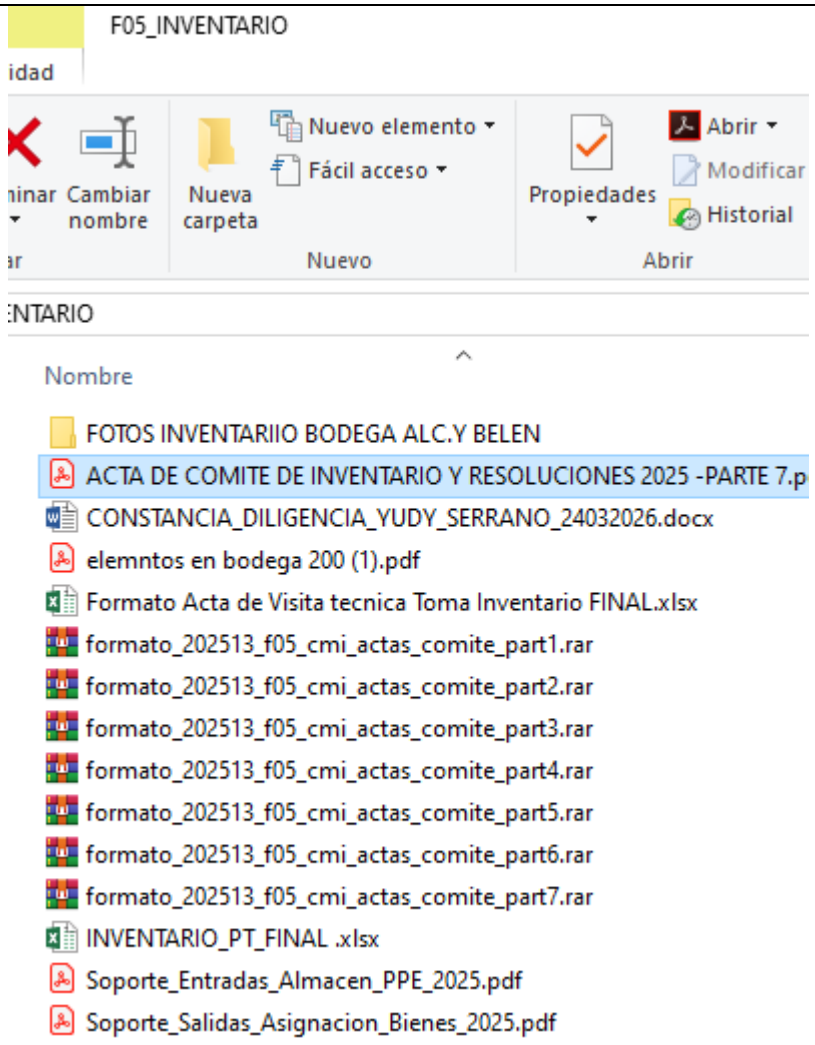
F05_INVENTARIO
idad
Nuevo elemento
Fácil acceso
Cambiar nombre
Nueva carpeta
Nuevo
Propiedades
Abrir
Modificar
Historial
Abrir
NTARIO
Nombre
FOTOS INVENTARIIO BODEGA ALC.Y BELEN
ACTA DE COMITE DE INVENTARIO Y RESOLUCIONES 2025 -PARTE 7.p
CONSTANCIA_DILIGENCIA_YUDY_SERRANO_24032026.docx
elemntos en bodega 200 (1).pdf
Formato Acta de Visita tecnica Toma Inventario FINAL.xlsx
formato_202513_f05_cmi_actas_comite_part1.rar
formato_202513_f05_cmi_actas_comite_part2.rar
formato_202513_f05_cmi_actas_comite_part3.rar
formato_202513_f05_cmi_actas_comite_part4.rar
formato_202513_f05_cmi_actas_comite_part5.rar
formato_202513_f05_cmi_actas_comite_part6.rar
formato_202513_f05_cmi_actas_comite_part7.rar
INVENTARIO_PT_FINAL .xlsx
Soporte_Entradas_Almacen_PPE_2025.pdf
Soporte_Salidas_Asignacion_Bienes_2025.pdf

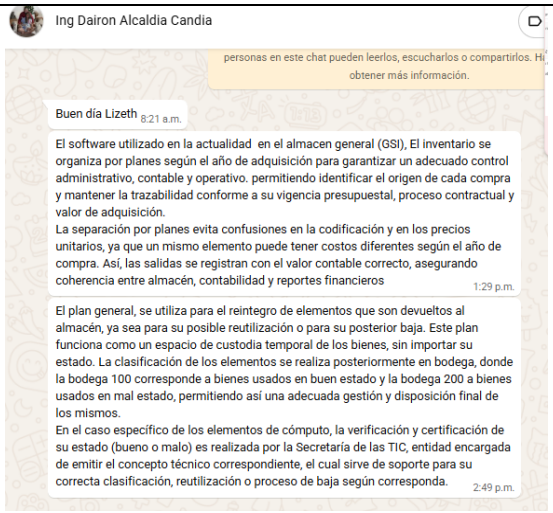

Archivo de cuentas y papeles de trabajo Alcaldía

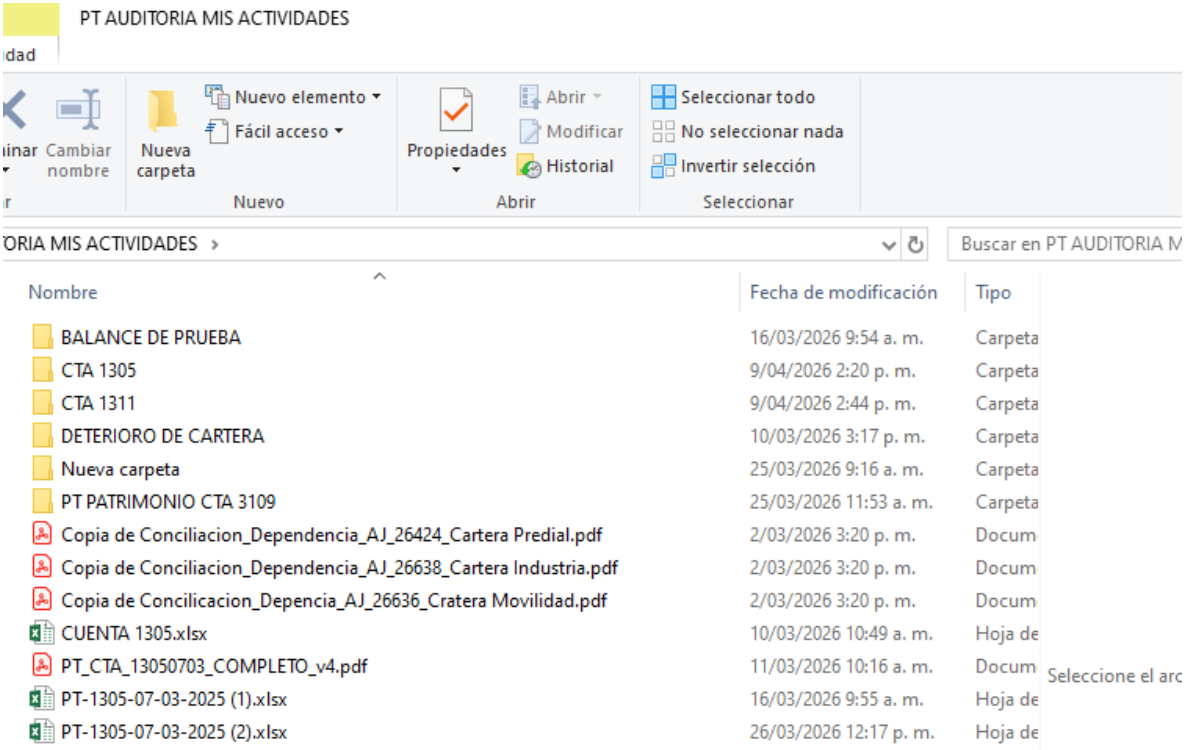

Hp laptop portátil marca HP Laptop 15-db0xxx._ Procesador: AMD A9-9425 RADEON R5



Planilla de pago seguridad Social MARZO de 2026

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9500974975

Tienda
APORTES EN LINEA

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

Fecha de la transacción
7 de abril de 2026 a las 1:36 p. m.

CUS
203320709

Referencia Nequi
M10790353

¿Cuánto?
$ 508.300,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
191.156.51.47

Número de referencia 2
CC

Número de referencia 3
65774535

Factura de comercio

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65774535		SERRANO TAPIERO YUDY LIZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 37B 6-84 VILLA TERESA	IBAGUE-TOLIMA	2652315	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	203320709	9500974975	I	2026/04/10	2026/04/07	NEQUI	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	65774535	SERRANO YUDY	23030	30	$1,750,905	$280,200	DP5002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	Afiliados(1)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900
TOTAL				1	$508,300

5. OBSERVACIONES
Se laboro en semana santa desde casa acceso remoto

De este modo estoy dando cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones como Contratista, para sus comentarios, sugerencias y aprobación.

Atento y cordial saludo,

YUDY LIZETH SERRANO TAPIERO
C.C. 65.774.535 de Ibagué - Tolima
Contratista

"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"